

ORD.: 34/ 2022

ANT.: 1) Resolución (A) N° 5 de fecha 01 de febrero de 2022, del Gobierno Regional del Maule.

MAT.: Envía informe para Comisión Especial Mixta de Presupuestos y Dirección de Presupuestos, correspondiente al segundo trimestre del año 2022.

TALCA, 07 de julio de 2022.

DE: **MARIA DE LA LUZ MELLA PÉREZ**
DIRECTORA EJECUTIVA
CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO
REGION DEL MAULE

A: **ELENA FUICA LETELIER**
JEFA DIVISION PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

De acuerdo a lo establecido en glosa presupuestaria, cumpro con informar, al término del segundo trimestre, de los siguiente antecedentes: número de profesionales de la corporación, la remuneración asociada a estos y su perfil profesional; concursos para la contratación de personal realizados en el periodo, identificando los perfiles de los cargos postulados y los resultados del concurso; recursos transferidos por el Gobierno Regional y ejecutados por la corporación en el periodo, y acumulados en el año; indicadores de gestión de la corporación, que den cuenta del avance físico y financiero de las iniciativas que le han sido encomendadas y financiadas por el Gobierno Regional.

Sin otro particular, se despide atentamente,



MARIA DE LA LUZ MELLA PÉREZ
DIRECTORA EJECUTIVA
CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO
REGION DEL MAULE

CPG/MGM
DISTRIBUCION:
• La Indicada
• Archivo CRDP

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL
 GLOSA 02 LEY DE PRESUPUESTOS 2022
 PERIODO ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2022**

1. Nombre o razón social de la Corporación:

Nombre: **Corporación Regional de Desarrollo Productivo Región del Maule (CRDP del Maule).**
 Rut: 65.034.681-5
 Dirección: 1 Sur N° 848, cuarto piso, Talca.

2. Número de profesionales de la Corporación:

Actualmente existen 28 cargos activos y estos trabajadores sustentan la estructura organizacional de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo Región del Maule.

Los cargos son los siguientes:

Director Ejecutivo
 Encargados de Unidades Técnicas
 Encargados Unidades de Soporte
 Profesionales de las unidades técnicas y de soporte
 Personal de Apoyo
 Honorarios

Cuadro N° 1: Profesionales del periodo

| | Trabajadores Contrato Código Del Trabajo año 2022 | Cargo y Profesión |
|----|--|---|
| 1 | María de la Luz Mella Pérez | Directora Ejecutiva- Ingeniero Comercial |
| 2 | Carola Pozo Gómez | Encargada Unidad de Soporte Finanzas – Ingeniero Comercial |
| 3 | Manuel González Molina | Encargado De Unidad Técnica -Agrónomo |
| 4 | María Elena Guarda Arias | Profesional Unidad Técnica – Administrador de Empresas de Turismo |
| 5 | Silvana González Opazo | Encargada de Unidad Técnica- Asistente Social |
| 6 | Paulina Maturana Barrera | Profesional Unidad Técnica – Licenciada En Bellas Artes |
| 7 | Gabriela Orellana Traverso | Profesional Unidad Técnica - Asistente Social |
| 8 | Manuel Villar Flores | Profesional de Unidad de Soporte – Ingeniero Comercial |
| 9 | Cristian Ramos Díaz | Profesional Unidad Técnica – Orientador Familiar |
| 10 | Bárbara Bustamante | Profesional Unidad Técnica - Arquitecto |
| 11 | Diana García Pérez | Profesional Unidad Técnica – Administradora De Empresas |

| | Trabajadores Contrato Código Del Trabajo año 2022 | Cargo y Profesión |
|----|--|--|
| 12 | Armando Tolosa Troncoso | Profesional Unidad Técnica – Profesor De Estado |
| 13 | Felipe Rodríguez Rojas | Profesional De Soporte - Diseñador |
| 14 | Elizabeth Moreno González | Profesional Unidad Soporte - Técnico en Administración |
| 15 | Consuelo Pérez Mendoza | Encargada Unidad de Soporte Comunicaciones- Periodista |
| 16 | Sergio Cerda González | Encargado de Unidad Técnica- Agrónomo |
| 17 | Carla Manosalva Reyes | Encargada de Unidad Técnica- Psicóloga |
| 18 | Rita Gutiérrez Pareja | Abogada |
| 19 | José Aguilera Muñoz | Profesional Unidad Técnica- Constructor Civil |
| 20 | Agustín Lara Moya | Personal de Apoyo |
| 21 | Geraldine Bello Silva | Personal de Apoyo |

Fuente: Elaboración propia con datos al cierre de junio de 2022.

| | Trabajadores a honorarios | Cargo y Profesión |
|---|----------------------------------|----------------------------|
| 1 | Juan Montoya Quezada | Asesor Contable - contador |
| 2 | Jonathan Merino Arriagada | Programador |

Cuadro N° 2: Contrataciones del Período

| | Trabajador | Cargo | Fecha de ingreso |
|---|---------------------------|---|-------------------------|
| 1 | Sergio Cerda González | Encargado de Unidad Técnica- Agrónomo | 02-06-2022 |
| 2 | Carla Manosalva Reyes | Encargada de Unidad Técnica- Psicóloga | 01-06-2022 |
| 3 | Rita Gutiérrez Pareja | Abogada | 01-04-2022 |
| 4 | José Aguilera Muñoz | Profesional Unidad Técnica- Constructor Civil | 13-06-2022 |
| 5 | Jonathan Merino Arriagada | Programador - honorarios | 15-06-2022 |

Fuente: Elaboración propia con datos al cierre de junio de 2022

3. Remuneración asociada a cargos y su perfil profesional:

A continuación, se presenta una lista de las remuneraciones vinculadas a cada cargo de la Corporación, además de una breve descripción de las competencias y capacidades requeridas para el cumplimiento de funciones:

Cuadro N° 3: Remuneraciones asociadas a los perfiles profesionales.

| Distribución de cargos | Cantidad | Perfil | Monto bruto promedio mensual |
|--|----------|---|------------------------------|
| Director(a) Ejecutivo(a) | 1 | Cumplir y hacer cumplir los acuerdos que adopte el Directorio y/o la Asamblea General de Socios, como asimismo realizar los actos y funciones que el Directorio le encomiende y en general, ejecutar todas las acciones que sean necesarias para la buena administración de la Corporación, conforme a poder especial otorgado para tal efecto por el Directorio. | \$ 3.176.100 |
| Encargados Unidad Técnica | 5 | Liderar la unidad técnica que le corresponda, según el área, coordinando su planificación, monitoreo y trabajo. Coordinar y ejecutar las actividades de la Corporación en materia del área y generar análisis relevantes. Debe conducir la implementación de los procedimientos administrativos que permitan gestionar el área de formación. | \$ 2.300.000 |
| Encargados Unidades de Soporte | 2 | Conducir la implementación de los procedimientos administrativos que permitan gestionar el área de desarrollo o la actividad asignada para el adecuado desarrollo de las actividades de la Corporación | \$ 2.120.325 |
| Profesional Unidades Técnicas y de Soporte | 18 | Los profesionales deberán ejecutar acciones que favorezcan el desarrollo productivo y la economía local, a través del área de trabajo que le corresponda. Generar instancias que expandan las capacidades de los diversos | \$ 1.448.849 |

| Distribución de cargos | Cantidad | Perfil | Monto bruto promedio mensual |
|--------------------------------|----------|--|------------------------------|
| | | actores del territorio local en colaboración con los respectivos gobiernos comunales, servicios públicos y privados. | |
| Personal de Apoyo | 2 | Apoyar en lo que las unidades requieran para el cumplimiento de sus labores, siempre dentro del marco del trabajo Corporativo | \$ 565.377 |
| Honorario 1: Analista contable | 1 | Gestionar, administrar y controlar los recursos financieros de personal, adquisiciones, logística y tecnológicos, velando por el correcto uso presupuestario. | \$1.100.000 |
| Honorario 2: Asesor legal | 1 | Brindar asesoría legal integral a la Corporación. Participar en las sesiones de Directorio y Asamblea General de Socios en calidad de secretario (a) con voz, pero sin derecho a voto, tomando nota de los acuerdos adoptados y solicitudes formuladas por los miembros del Directorio | \$1.800.000 |
| Honorarios 3: Programador | 1 | Desarrollar programas informáticos según las necesidades de la Corporación y entregar asistencia técnica computacional a los usuarios de los sistemas informáticos vigentes. | \$ 1.700.000 |
| Honorarios 4 | 1 | Para asesorías puntuales, de acuerdo a requerimientos de cada Unidad Técnica. | \$ 1.200.000 |

| Distribución de cargos | Cantidad | Perfil | Monto bruto promedio mensual |
|------------------------|----------|---|------------------------------|
| Honorarios 5 | 1 | Para asesorías puntuales, de acuerdo a requerimientos de cada Unidad Técnica. | \$ 1.200.000 |

Fuente: Elaboración propia con datos del POA de 2022.

4. Concursos para la contratación de personal realizados en el periodo:

Durante el periodo informado no se realizaron concursos para la contratación de personal.

5. Recursos transferidos por el Gobierno Regional y ejecutados por la corporación en el periodo, y acumulados en el año:

La ejecución presupuestaria, del Programa Operativo Anual, expresada en pesos y porcentaje, correspondiente al primer trimestre del año 2022, es el que se detalla a continuación:

Cuadro N° 4: Ejecución presupuestaria abril, mayo y junio.

| Recursos Trasferidos en el periodo | Recursos ejecutados en el periodo | % de gasto respecto al presupuesto anual |
|------------------------------------|-----------------------------------|--|
| \$ 538.805.801.- | \$ 181.535.403.- | 17 % |

Cuadro N° 5: Ejecución presupuestaria acumulada

| Total Presupuesto operativo anual | Recursos transferidos | Recursos utilizados a junio 2022 | % de gasto a junio de 2022 |
|-----------------------------------|-----------------------|----------------------------------|----------------------------|
| \$ 1.077.611.602 | \$538.805.801.- | \$ 353.043.458.- | 33% |

6. Indicadores de gestión de la corporación, que den cuenta del avance físico y financiero de las iniciativas que le han sido encomendadas y financiadas por el Gobierno Regional.

| Indicadores de resultados | Descripción | Línea Base | Avance | Forma de calculo | Período de medición | Medio de Verificación |
|---------------------------|---|------------|---------|--|---------------------|--|
| Cualitativos | Percepción respecto a la mejora de las capacidades y competitividad de los GIF mediante el acceso a información y trabajo colaborativo en cuanto a aspectos productivos y comerciales. | 0 | % | Porcentaje de mejora en encuesta de percepción sobre las capacidades y competitividad de los GIF mediante acceso a información y trabajo colaborativo en cuanto a aspectos productivos y comerciales. | Anual | Reporte de encuestas y análisis |
| Cualitativos | Percepción respecto a la mejora de las capacidades, competitividad productiva y comercial de los GIF mediante el acceso a herramientas de promoción, fomento y formación de capacidades que permitan aumentar sus productos turísticos y la comercialización de estos. | 0 | 30 % | Porcentaje de mejora en encuesta de percepción sobre las capacidades, competitividad productiva y comercial de los GIF mediante el acceso a herramientas de promoción, fomento y formación de capacidades que permitan aumentar sus productos turísticos y la comercialización de estos. | Anual | Reporte de encuestas y análisis |
| Cuantitativos | Emprendimientos y empresas categoría "startup" (empresas en fases tempranas con perfil de crecimiento dinámico/escalable), de la Región del Maule, de diferentes rubros productivos/ comerciales, mejoran su competitividad productiva y comercial, mediante la mejora de las | 4 | 20% (5) | (N° de emprendimientos y empresas "startup" que mejoran sus capacidades y acceso a fondos de fomento / Total N° de emprendimiento y empresas "startup" que mejoran sus capacidades y acceso a fondos de fomento programados) x 100. | Anual | N° postulaciones a fondos concursables |

| | | | | | | |
|----------------------|---|---|------------|---|-------|----------|
| | capacidades y acceso información que les permita acceder a fondos de fomento a sus emprendimientos. | | | | | |
| Cuantitativos | Cantidad de acuerdos de colaboración público privados que contribuyen a la difusión de información estratégica, materias relativas al fomento y al desarrollo de iniciativas productivas que apoyen el desarrollo económico regional. | 5 | 40% (5) | (N° de acuerdos de colaboración público privado realizados/ N° de acuerdos de colaboración público privado programados) x100. | Anual | Informes |



MARIA DE LA LUZ MELLA PÉREZ
 DIRECTORA EJECUTIVA
 CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO
 REGION DEL MAULE